ADENDA Nº 02/2019
CONTRATO MH Nº 111/2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CON LA EMPRESA SERVICIOS PARAGUAYOS S.A."
LPN SBE Nº 11/2017 – ID 334.655

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 30 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Directora Administrativa **ABG. MARIA IRENE BARRETO DE GÓMEZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.289.903, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 335 de fecha 01 de Octubre de 2018, con domicilio en la calle Chile N° 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte y por la otra la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR,** domiciliada en la calle Republica Dominicana N°1091 casi Concordia – Barrio Jara de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por la Señora **BERTA NOEMI ORTELLADO MADELAIRE,** con Cédula de Identidad Civil Nº 2.227.676, en su carácter de Representante Legal. La firma cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80019394-6; convienen en celebrar la presente Adenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.A. Nº 172 de fecha 30 de abril de 2019. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser modificado tiene fecha de celebración el 17 de octubre de 2017, en el marco de la LPN SBE Nº 11/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" – ID Nº 334.655, según Resolución D.A. Nº 580, de fecha 06 de octubre de 2017. ----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las modificaciones de la Cláusula QUINTA- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, que hace referencia al monto de Contrato, quedando dicha cláusula como sigue:

5. CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
"…Para los fines del presente Contrato, se conviene en establecer que el valor del Contrato asciende a un monto máximo de (Gs. 2.246.203.621.) GUARANIES DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), estos montos son nominales; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los bienes y/o servicios recepcionados a entera satisfacción de LA CONTRATANTE, en base a los precios unitarios que figuran en la oferta de EL PROVEEDOR y adjudicada por Resolución. ----------

Contrato Vigente aprobado por Resolución D.A. Nº 580 del 06/10/2017	**Gs. 1.909.499.914.-**

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCION

ADENDA Nº 02/2019
CONTRATO MH Nº 111/2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CON LA EMPRESA SERVICIOS PARAGUAYOS S.A."
LPN SBE Nº 11/2017 – ID 334.655

Ampliación aprobada por Resolución D.A. Nº 172/19 del 30/04/19	**Gs. 336.703.707.-**
Total del Contrato Ampliado	**Gs. 2.246.203.621.-**

6. *CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO*
"El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de suscripción del mismo y hasta el día indicado en cada ítem según Planilla Anexo a la presente".

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en el párrafo anterior, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA". -----

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH N° 111/2017, constituida por dos páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto. ----------

SERPAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL
SERPAR S.A.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ABG. MA. IRENE BARRETO DE GÓMEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

ADENDA Nº 02/2019
CONTRATO MH Nº 111/2017
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CON LA EMPRESA SERVICIOS PARAGUAYOS S.A."
LPN SBE Nº 11/2017 – ID 334.655

ANEXO - ADENDA N° 02/2019						
Contrato MH N° 111/17						
Proveedor: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.						
Ítems	**Descripción del Servicio**	**Monto x mes**	**Ampliación desde**	**Hasta**	**Cantidad meses**	**Total**
1	Edificio Histórico	31.561.881	19/4/2019	18/7/2019	3	94.685.643
2	Edificio Eligio Ayala	25.311.524	19/4/2019	18/7/2019	3	75.934.572
3	Dirección General de Fiscalización Tributaria	15.953.207	2/5/2019	1/8/2019	3	47.859.621
4	Dirección General de Grandes Contribuyentes	15.953.207	2/5/2019	1/8/2019	3	47.859.621
5	Edificio Hotinsa	9.528.163	2/5/2019	1/8/2019	3	28.584.489
6	Edificio del Departamento de Patrimonio	9.528.163	2/5/2019	1/8/2019	3	28.584.489
7	Edificio Heraclio	4.398.424	2/5/2019	1/8/2019	3	13.195.272
				TOTAL GENERAL		**336.703.707**

LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL
SERPAR S.A.

ABG. MA. IRENE BARRETO DE GOMEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA